MUNICIPIO DE EL DONCELLO CAQUETA
CORPORACIÓN CULTURAL, TURÍSTICA, AMBIENTAL Y DEPORTIVA TURMALINA UNIVERSAL
CORTUNIVERSAL NO CDAG- 051
ÁREA: ADMINISTRATIVO

CONTRATANTE	CORPORACIÓN CULTURAL, TURÍSTICA, AMBIENTAL Y DEPORTIVA TURMALINA UNIVERSAL **CORTUNIVERSAL.**
NIT	900.623.092-6
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATISTA	
CONTRATISTA	**LINA MARIA CEDIEL ROJAS**
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO RECREACIONISTA DEL CENTRO VIDA JESÚS DE LA BUENA ESPERANZA EN EL MARCO DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 006 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL DONCELLO Y LA CORPORACIÓN CULTURAL, TURÍSTICA, AMBIENTAL Y DEPORTIVA TURMALINA UNIVERSAL (**CORTUNIVERSAL)**
PLAZO	UN (01) MES Y QUINCE (15) DIAS
VALOR TOTAL	$1.980.000
FECHA DE INICIO	10 DE NOVIEMBRE DE 2023

LISTA DE CHEQUEO DE REQUISITOS PARA LA FIRMA DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS

RECREACIONISTA			
Documentos requeridos		Presentado	
Documentos requeridos	**Observación**	**SI**	**NO**
Hoja de vida	En Formato único de la función pública, diligenciado en letra legible, con foto tamaño cédula * (Impreso en hoja tamaño carta)	X	
Fotografía reciente	Fondo blanco, tipo documento. Digital	X	
Fotocopia cédula de ciudadanía	Ampliada al 150%	X	
RUT	Fotocopia del Registro Único Tributario de la DIAN, con fecha de expedición del 2023.	X	
Certificados académicos	Fotocopia de títulos con fecha de grado legible.	X	
Certificados laborales o de experiencia	Fotocopia. El documento debe especificar: fecha de ingreso, fecha de retiro, cargo y funciones.	X	
Certificado de antecedentes penales	(Policía nacional) actualizado	X	
Certificado de antecedentes fiscales	(Contraloría) actualizado	X	
Certificado de antecedentes disciplinarios	(Procuraduría) Actualizado	X	
Afiliación al Sistema de Seguridad Social como Independiente:	1-Copia del Certificado o Formulario de Afiliación a Pensión. (AFP). 2-Copia del Certificado o Formulario de Afiliación a Salud (EPS). 3. Afiliación como independiente a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) **NOTA**: La Afiliación a la ARL se realiza cuando este firmado el contrato. 3. Planilla de pago de Seguridad Social. **Nota:** Aplica para contratos con plazo mayor de 30 días	X	
Examen Preocupacional.	Vigente	X	
Examen covid 19	Vigente	X	
Formación Atención Integral al Adulto Mayor	Certificado de formación. Constancia/s de asistencia o participación a formaciones para la atención integral de personas adultas mayores. Esas formaciones deberán corresponder a un componente teórico (presencial o virtual) de mínimo 160 horas, y a un componente de experiencia directa de mínimo 320 horas. Las anteriores constancias deben sumar un mínimo de 480 horas.	X	
Certificación Cuenta Bancaria	Certificado de la entidad bancaria con fecha de expedición no superior a un mes.	X	
Compromiso anticorrupción	Actualizado	X	
Certificado de inhabilidades sexuales	Actualizado, a nombre de la Corporación Cultural, Turística, Ambiental y Deportiva Turmalina Universal “Cortuniversal” Nit 900.623.092-6	X	

Curso virtual	Integridad, Transparencia, y Lucha Contra la Corrupción Función Publica	**X**	
Declaración de bienes	Declaración de Bienes y Rentas y Conflictos de Intereses Función Publica de conformidad con la ley 2013 de 2019 (Estado de formulario es finalizado)	**X**	
Certificado Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas	RNMC (Actualizado)	**X**	
Formación para la atención de emergencias	Primer respondiente y manejo de elementos en emergencias de mínimo 36 horas.	**X**	

Cumplimiento de requisitos Sí __X_ No___

PEDRO DE JESUS LONDOÑO MEDINA
Representante Legal

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEP



1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
CEDIEL	ROJAS	LINA MARIA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No 1116918154

SEXO: F (X) M ()

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () PAÍS

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 10 MES 11 AÑO 1990

PAÍS COLOMBIA

DEPTO CAQUETA

MUNICIPIO DONCELLO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 15 N° 5-37 B/ VILLA COLOMBIA

PAÍS COLOMBIA DEPTO CAQUETA

MUNICIPIO DONCELLO

TELÉFONO 3217514749 EMAIL: NENAC.R399@HOTMAIL.COM

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADÉMICO
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO: 02 DE DICIEMBRE DE 2000
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 12 AÑO 2008
										X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC	3	SI		LABORAL EN EDUCACIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	07	2012	
				PREESCOLAR CON ENFASIS PSICOLOGIA INFANTIL			
TC	3	SI		TECNICO EM EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS	12	2021	
				FUNCIONALES			

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO O CONTRATO ACTUAL

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES 1 AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
PLANET FOR LIVE		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CAQUETA	EL DONCELLO	mapikaxohotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3167203499	DÍA 15 MES 06 AÑO 2020	DÍA 18 MES 08 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
AUXILIAR ADMINISTRATIVO		MZ A 69 CASA N° 15 U. LA GLORIA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUNDACION CULTURAL, TURISTICA, AMBIENTAL Y DEPORTIVA NUEVO DESPERTAR INTI		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CAQUETÁ	FLORENCIA	intirr2017@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3104751420	DÍA 06 MES 03 AÑO 2020	DÍA 06 MES 09 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
RECREACIONISTA		CRA 2 E 15A 36 BARRIO ABBAS TURBAY

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUNDACION RED DESARROLLO Y PAZ DEL CAQUETA REDCAQUETAPAZ		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CAQUETÁ	FLORENCIA	www.redcaquetapaz.org

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3132841847	DÍA 18 MES 04 AÑO 2022	DÍA 17 MES 07 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ASESORA TECNICA		CRA 12 JUAN XXIII

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUNDAFES		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CAQUETÁ	FLORENCIA	fundafesfundacion@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3057510204	DÍA 01 MES 10 AÑO 2021	DÍA 03 MES 04 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
INSPIRADORA 1		CLL 18 N° 19B ACOLSURE

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
HORIZONTES PARA EL AMOR Y LA SALUD		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CAQUETÁ	FLORENCIA	doraluzor@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3108163758	DÍA 23 MES 01 AÑO 2019	DÍA 22 MES 12 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
AUXLIAR PEDAGOGICA		CRA 9 N° 6-48 LA ESTRELLA

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
HORIZONTES PARA EL AMOR Y LA SALUD		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CAQUETÁ	FLORENCIA	doraluzor@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3108163758	DÍA 22 MES 01 AÑO 2018	DÍA 31 MES 11 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
AUXILIAR PEDAGOGICA		CRA 9 N° 6-48 LA ESTRELLA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
HORIZONTES PARA EL AMOR Y LA SALUD		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CAQUETÁ	FLORENCIA	doraluzor@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3108163758	DÍA 10 MES 01 AÑO 2017	DÍA 22 MES 12 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
AUXILIAR PEDAGOGICA		CRA 9 N° 6-48 LA ESTRELLA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
HORIZONTES FUNDACIÓN PARA EL AMOR Y LA SALUD		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CAQUETÁ	EL DONCELLO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
0984345344	DÍA 25 MES 01 AÑO 2016	DÍA 15 MES 12 AÑO 2016

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
AUXILIAR PEDAGOGICA		CRA 7 N° 7- 17 B/ LA ESTRELLA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
HORIZONTES FUNDACIÓN PARA EL AMOR Y LA SALUD		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CAQUETÁ	EL DONCELLO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
0984345344	DÍA 07 MES 01 AÑO 2015	DÍA 12 MES 12 AÑO 2015

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
AUXILIAR PEDAGOGICA		CRA 7 N° 7- 17 B/ LA ESTRELLA

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
HORIZONTES FUNDACIÓN PARA EL AMOR Y LA SALUD		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CAQUETÁ	FLORENCIA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
0984345344	DÍA 23 MES 01 AÑO 2014	DÍA 15 MES 12 AÑO 2014

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
AUXILIAR PEDAGOGICA		CRA 7 N° 7- 17 B/ LA ESTRELLA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
I.E. MARCO FIDEL SUAREZ SEDE ATANACIO GIRARDOT	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CAQUETA	EL DONCELLO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
0984310908	DÍA 01 MES 01 AÑO 2013	DÍA 15 MES 12 AÑO 2013

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
DOCENTE ACOMPAÑANTE		CRA 4 CALLE 2ª esquina

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CASA DE LA CULTURA JESÚS ÁNGEL GONZÁLEZ ARIAS	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CAQUETÁ	EL DONCELLO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3103873338	DÍA 01 MES 05 AÑO 2005	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
MÚSICO VOLUNTARIADO		ESQ. ABAS TURBAY

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUTO INTERAMERICANO TELAS Y ADORNOS ELIZABETH		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CAQUETA	EL DONCELLO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 13 MES 01 AÑO 2010	DÍA 13 MES 01 AÑO 2012

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
EMPLEADA A CARGO		CENTRO-SERVIENTREGA

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

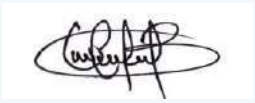
INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	8	
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	7	6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	4	
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	19	6

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI () NO (x) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-NOV-1990
EL DONCELLO
(CAQUETA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

19-ENE-2009 EL DONCELLO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-4400500-00155380-F-1116918154-20090429 0011128836A 1 26629367

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14942588165

(415)7707212489984(8020) 000001494258816 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 6 9 1 8 1 5 4	9	Impuestos y Aduanas de Florencia 2 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 6 9 1 8 1 5 4	2 0 0 9 0 1 1 9

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caquetá 1 8	El Doncello 2 4 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CEDIEL	ROJAS	LINA	MARIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caquetá 1 8	El Doncello 2 4 7

41. Dirección principal: CL 15 5 37 BRR VILLA COLOMBIA

42. Correo electrónico: NENAC.R399@HOTMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 7 5 1 4 7 4 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 3 1 9	2 0 2 3 0 9 0 5	8 5 1 1	2 0 2 2 0 9 0 6	9 2 0 0		3 4 7 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 08 - 30 / 16 : 15: 49

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CEDIEL ROJAS LINA MARIA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

LINA MARIA CEDIEL ROJAS

Con Cedula de Ciudadania No. 1116918154

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en El Doncello, a los diecisiete (17) dias del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

DANNY LOPEZ SEGURA
Subdirector CENTRO TECNOLOGICO DE LA AMAZONIA
REGIONAL CAQUETÁ

74922045 - 17/12/2021
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web https://certificados.sena.edu.co, bajo el número 91160822991448CC1116918154C.

Powered by CamScanner

La República de Colombia
y en su nombre el

Instituto Técnico Salomón
Tumaco Nariño

Reconocido oficialmente por la Secretaria de Educación Distrital
Segun resolución Nº.439 de junio 23 del 2009
Nit. 900201354-1 Matricula Nº 21891-2

CONFIERE A:

Cediel Rojas Lina Maria

Identificado (a) con C.C Nº 1.116.918.154 Expedida en El Doncello Caquetá

EL TÍTULO DE

Técnico Laboral
en Educación a la Primera Infancia-
Preescolar con Enfasis en Psicología Infantil

Por haber cursado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional P.E.I.

ANA MARIA BUENO RUIZ
Rectora

GERARDO CAICEDO ANGULO
Secretario

Este Diploma no requiere registro de Secretaria de Educación (Decreto Nacional Nº 921 de 1994) anotado en el control interno del plantel en el

Libro Nº 01 Folio Nº 09 Diploma Nº 09

Dado en Tumaco Nariño a los 27 dias del mes de julio de 2012

Powered by CamScanner

Instituto Técnico Salomón

Resolución Nº 271 Dde Mayo 23 del 2008. Ratificada mediante resolución nº 439 de junio 23 del 2009 de la Secretaria de edcucaci n de San Andrés de Tumaco. Nit: 900201354-1. Matricula Nº 21891-2 Oficina Principal Bogotá Calle 80a 94a-27 Quirigua. Tel: 5379082- 6929417
Tumaco Nariño . E-mail: tumagerardoana@hotmail.com

Acta Individual de Graduación

En la ciudad de Tumaco, Nariño, a los veintisiete (27) días del mes de julio de 2012, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del ***Técnico Laboral,*** los suscritos Rectora y Secretario académico del Instituto Técnico Salomón aprobada según la resolución del membrete autorizada para expedir títulos para el trabajo y desarrollo humano de acuerdo al **decreto 2888 del 2.007 y el artículo 5 de la ley de 1994**, comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes, se procedió a otorgar el título de:

Técnico Laboral en Educación a la Primera Infancia – Preescolar con Énfasis en Psicología Infantil

Al estudiante graduando cuyos nombres, apellidos y documento de identidad se relacionan a continuación:

Cediel Rojas Lina Maria

C.C. Nº 1.116.918.154 Expedida en El Doncello Caquetá

Es fiel copia tomada del Acta General de graduandos Nº 09, que consta de 38 estudiantes
Dada en Tumaco Nariño a los 27 días del mes de julio de 2012

ANA MARIA BUENO RUIZ
Rectora

GERARDO CAICEDO ANGULO
Secretario

Con Sabiduria es más fácil alcanzar tus Metas

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa Jorge Abel Molina

El Doncello – Caquetá

Autorizado por la Secretaría de Educación del Departamento del Caquetá, según Resolución No. 000411 del 12 de noviembre de 2008

Confiere a:

Lina María Cediel Rojas

Identificado (a) con C.C. Nº. 901110-60532 de El Doncello

El Título de:

Bachiller Académico

Modalidad Artesanal

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes del Proyecto Educativo Institucional

EL DONCELLO CAQUETA

Miriam Cedeño de Cuenca
C.C. Nº. 40.756.375 de Florencia (Caquetá)
Rectora

María Teresa Gómez Q.
María Teresa Gómez Quintana
C.C. No. 40.777.903 de Florencia (Caquetá)
Secretaria

Acta General de Graduación Nº. 004 Folio No. 004

Dado en El Doncello Caquetá, a los 5 días del mes de Diciembre de 200 8.

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995 de la Presidencia de la República

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

Institución Educativa
Jorge Abel Molina

El Doncello - Caquetá

Inscripción Dane: No. 118247000272

Acta Individual de Graduación

En la ciudad de El Doncello - Caquetá, a los 5 días del mes de Diciembre de 200 8, se reunieron con el fin de formalizar la Graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria de la Institución Educativa Jorge Abel Molina. Institución aprobada en el Nivel de Educación Media y autorizada por la Secretaría de Educación del Departamento del Caquetá para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Académico según Resolución No.000411 del 12 de noviembre de 2008.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Académico
Modalidad Artesanal

Al Graduando cuyos nombres, apellidos e identificación, se relacionan a continuación:

Lina María Cediel Rojas

Identificado (a) con C.C. No. 901110-60332 de El Doncello

Es fiel copia del Acta Original No. 004 de fecha 5 de Diciembre de 200 8. Que consta de 16 alumnos, que comienza con el nombre de Castaño Orozco Nelly y se cierra con el nombre de Vargas Bahena Sandra Milena

Firmada Por: Miriam Cedeño de Cuenca, C.C. No. 40.736.373 de Florencia (Caquetá) (Rectora) y María Teresa Gómez Quintana, C.C. No.40.777.903 de Florencia (Caquetá) (Secretaria)

Dada en El Doncello.- Caquetá, a los 5 días del mes de Diciembre de 200 8.

Miriam Cedeño de Cuenca
C.C. No. 40.736.373 Florencia (Caquetá)
Rectora

María Teresa Gomez Q.
María Teresa Gómez Quintana
C.C. No. 40.777.903 de Florencia (Caquetá)
Secretaria

CS Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

ProFuturo

CERTIFICADO DE ASISTENCIA Y APROVECHAMIENTO

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A

LINA M CEDIEL R

EN RECONOCIMIENTO A SU PARTICIPACIÓN EN LA FORMACIÓN **"ESCUELA TIC FAMILIA"** DE 16 HORAS REALIZADA EN PROFUTURO DEL 3 DE MARZO AL 31 DE OCTUBRE DE 2021.

MAGDALENA BRIER LÓPEZ-GUERRERO
DIRECTORA GENERAL

Caja de Compensación Familiar del Caquetá

El Instituto de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano Comfaca

En cumplimiento con la Ley 1064 de 2006 y el Decreto 4904 del 16 de diciembre de 2009

CERTIFICA A:

Lina María Cediel Rojas

Con número de identificación C.C. 1116918154

Participo de la acción de formación:

Servicio al Cliente y Desarrollo de Competencias Claves y Transversales

Con una Intensidad de 60 horas.

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Florencia, Caquetá a los 29 días del mes de Diciembre del 2020

Ilse Mireya Anacona Delgado
Jefe Departamento de Educación

Por su Familia cada Día Más Cerca

Powered by CamScanner

Escaneado con CamScanner

SCP Sociedad Colombiana de Pediatria

SOCIEDAD COLOMBIANA DE PEDIATRIA REGIONAL CAQUETÁ

BIENESTAR FAMILIAR

Certifican que:

LINA MARIA CEDIEL ROJAS

Asistió como Participante en las

XXXIX JORNADAS PEDIÁTRICAS DEL SUR COLOMBIANO

Que se realizaron durante los días 17 y 19 de Octubre de 2019 en el Auditorio San Francisco.

Para constancia se firma en al ciudad de Florencia, Caquetá a los 19 días del mes de Octubre de 2019.

Dra. Carmen Rossy Ramirez H.
Presidenta
Sociedad Colombiana de Pediatria Regional Caquetá

Dra. Adriana Marcela Echeverry Perdomo
Directora
ICBF Regional Caquetá

Activa

República de Colombia

Politécnico Nacional de Artes y Oficios
"PONAO"

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución No. 0166 de 09 Mayo 2012

OTORGA A:

CEDIEL ROJAS LINA MARIA

CC. 1116918154

Por haber cursado y aprobado:

CURSO SENTIDO DE LA EDUCACION INICIAL Y ACTIVIDADES RECTORAS DE LA PRIMERA INFANCIA

Con una intensidad de Sesenta (60) horas académicas.
Se expide en Florencia, a los ocho (8) días del mes de noviembre de dos mil diecinueve (2019).

PONAO Rector

ARBEY CUELLAR CUELLAR
RECTOR

Powered by CamScanner

Operador Contratista
Universidad Tecnológica de Pereira

BIENESTAR FAMILIAR

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
y La Universidad Tecnológica de Pereira

HACEN CONSTAR QUE

LINA MARIA CEDIEL ROJAS
CC 1116918154

Asistió y aprobó el **Diplomado "Familia y Desarrollo Integral"**

Este Proceso de Cualificación fue financiado con recursos
del Contrato Interadministrativo No. 1795 de 2017, firmado entre el ICBF y el ICETEX.

El Doncello, Septiembre 15 de 2018.

Gonzaga Castro Arboleda
Decano Facultad Ciencias de la Educación
Universidad Tecnológica de Pereira

Dina Rodriguez Andrade
Directora (e) Primera Infancia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ

Fundación Alcatraz

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ – SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL Y
LA FUNDACIÓN ALCATRAZ

Hacen Constar que

Lina María Cediel Rojas

c.c. No. 1116918154

Participó en el

PROGRAMA DE REDES DE BASE COMUNITARIA PARA LA REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

Estrategia RBC – Municipio de El Doncello

Dado a los 25 días del mes de Junio de 2017

Tito Méndez Madrid
Secretario
Secretaría de Salud Departamental
del Caquetá

James Galeano Martínez
Director de Salud Pública
Secretaría de Salud Departamental
del Caquetá

Jairo Trujillo
Representante Legal
Fundación Alcatraz

Powered by CamScanner

BOMBEROS DE COLOMBIA
Cuerpo de Bomberos Voluntarios El Doncello Caquetá
Personeria Juridica 4502/76
Nit. 891.190.442-9

Hace Constar que

LINA MARIA CEDIEL ROJAS

Identificada con C.C. Nº. **1.116.918.154**

Aprobó satisfactoriamente la Capacitacion

"Primeros Auxilio Basico, Evacuacion y Manejo de Extintores"

Bajo acta Nº 001 de 2017 del Cuerpo de Bomberos Voluntarios El Doncello Caqueta

Con una duración de: 10 horas

En constancia de lo anterior, se firma a los 02 dias del mes de febrero de 2017

Darly Andrea Arias Yague
Comandante C.B.VEI Doncello Caqueta

Sp. Jhon Jaider Cabrera Villareal
Instructor Autorizado C.B.V El Doncello

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LINA MARIA CEDIEL ROJAS
Con Cedula de Ciudadania No. 1.116.918.154

Cursó y aprobó la acción de Formación
EJECUCION Y APLICACION DE NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL EN EL PUESTO DE TRABAJO
con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en El Doncello, a los veintitres (23) días del mes de julio de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
JOSE DELBY VARGAS GUTIERREZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
- COLOMBIA

JOSE DELBY VARGAS GUTIERREZ
SUBDIRECTOR
CENTRO TECNOLOGICO DE LA AMAZONIA
REGIONAL CAQUETÁ

28104193 - 23/07/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9516009713I4CC1116918154C.

Activar Wir
Ve a Confi
Powered by CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LINA MARIA CEDIEL ROJAS

Con Cedula de Ciudadania No. 1.116.918.154

Cursó y aprobó la acción de Formación

HABILIDADES PARA LA PROMOCION DE DERECHOS HUMANOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN EL MARCO DEL CONPES SOCIAL 147.

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Riohacha, a los once (11) días del mes de septiembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
MARIETH ORCASITAS PEÑALOZA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MARIETH ORCASITAS PEÑALOZA
Subdirectora (E)
CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS
REGIONAL GUAJIRA

22656790 - 11/09/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922200803833CC1116918154C.

Acti
Ve a (

HORIZONTES FUNDACION PARA EL AMOR Y LA SALUD

Confiere el presente:

CERTIFICADO A

LINA MARIA CEDIEL ROJAS

CC 1.116.918.154

Por su participación en el curso de actualización de Buenas prácticas de Manufactura y Manipulación de alimentos, que se llevo a cabo en la central administrativa de HORIZONTES FUNDACION, el día 21de marzo de 2014.

La anterior se expide basada en la resolución 2674 del 2013 capitulo III, articulo 12, del decreto de ley 019/2012.

Yeny Cristina Vargas
Ing. de Alimentos
TP. 70254208151 TLM

Dora Luz Ortiz Morales
Directora Ejecutiva
TP. 18004001

Johana Parra Lozano
Ing. de alimentos
TP. 70254121211 TLM

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

LINA MARIA CEDIEL ROJAS

. 16.820.212

Cursó y aprobó la acción de Formación

DISEÑO DE PAGINA WEB

Con una duración de 50 Horas

En testimonio de lo anterior, se firma en Florencia a los Dieciseis (16) días del mes de Junio de Dos Mil Ocho (2008)

DIEGO LUIS ROJAS NAVARRETE
DIRECTOR CENTRO TECNOLOGICO DE LA AMAZONIA
REGIONAL CAQUETA

SGC2008AP00279 16/06/2008
No Y FECHA DE REGISTRO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

LINA MARIA CEDIEL ROJAS

. 16.820.212

Cursó y aprobó la acción de Formación

MICROSOFT EXCEL

Con una duración de 50 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Florencia a los Siete (7) días del mes de Mayo de Dos Mil Ocho (2008)

DIEGO LUIS ROJAS NAVARRETE
DIRECTOR REGIONAL CENTRO TECNOLOGICO DE LA AMAZONIA
REGIONAL CAQUETA

SGC2008AP00129 07/05/2008
No Y FECHA DE REGISTRO

Powered by CamScanner

Fundación para el fomento de la lectura
avenida (calle) 40 nº 16-46
apartado 048902
teléfono (571) 3201511
fax (571) 2877071
www.fundalectura.org
Bogotá, D.C., Colombia
FUNDALECTURA

LEER LIBERA
Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas

FUNDALECTURA

Certifica que

LINA MARIA CEDIEL ROJAS asistió en representación del municipio de **El Doncello** departamento de **El Caquetá** al primer encuentro del componente de formación en promoción de lectura del Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas del Ministerio de Cultura, Biblioteca Nacional, en el Municipio del Doncello Caquetá del 8 al 10 de mayo de 2007.

Raúl Mazo
Tutor IV fase
Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas

Powered by CamScanner

"Por la Dignidad Humana, la Vida y la Paz"

LA SUSCRITA COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA FUNDACION RED DESARROLLO Y PAZ DEL CAQUETA "REDCaquetáPaz"

Nit. 900.456.181-7

C E R T I F I C A

Que la señora **LINA MARIA CEDIEL ROJAS** identificada con la cédula de ciudadanía número **1.116.918.154** expedida en El Doncello, prestó sus servicios en la Fundación RED DESARROLLO Y PAZ DEL CAQUETA "REDCaquetáPaz" como Asesora técnica especializada para liderar el proceso de inscripción de las JAC en el Registro Único Comunal (RUC), creado por el Ministerio del interior a través de la Dirección para la Democracia y la Participación Ciudadana y la Acción Comunal, en cumplimiento de lo establecido en el CONPES 3955 de 2018 "Estrategia para el fortalecimiento de la Acción Comunal en Colombia", del proyecto "Juntas en Acción" financiado por Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) - Proyecto Paz Comunal, desde el 18 de abril hasta el 17 de julio de 2022, según contrato de Prestación de Servicios Profesionales, desempeñando las siguientes funciones:

1. Apoyar en la elaboración del diseño y aplicar una Línea de Base al 100% de las JAC, que permita identificar su estado actual en relación al cumplimiento de requerimientos establecidos para adelantar la inscripción de las mismas en el RUC.
2. Aplicar el instrumento de línea base al 50% de las JAC para el levantamiento de esta información de la mano con las promotorías de juntas de acción comunal del municipio de San José del Fragua, quienes actualmente tienen avances relacionados.
3. Construcción y desarrollo de una estrategia de asistencia técnica a las JAC–priorizadas–, para la elaboración de los documentos y/o cumplimientos de los requerimientos establecidos y su inscripción en el RUC.
4. Construcción de una ruta del proceso de legalización, formalización y registro en el RUC de las JAC, como herramienta para el acompañamiento de la promotoría del municipio de San José del Fragua de cada JAC.

Powered by CamScanner

5. Participar en los diseños de los contenidos metodológicos, temáticos y pedagógicos necesarios para la construcción de los documentos y rutas establecidos.
6. Participar en los espacios de planeación, coordinación y evaluación del proyecto.
7. Capturar y sistematizar la información del territorio asignado, de acuerdo con las orientaciones dadas de la estrategia de Gestión del conocimiento.
8. Elaborar y entregar informe de actividades mensual como soporte para el pago de honorarios.
9. Producir y entregar los insumos necesarios para la presentación de los informes intermedios establecidos en el proyecto.

Y la entrega de los siguientes productos:

1. Plan de trabajo o cronograma para levantamiento de línea de base.
2. Informe cuantitativo y cualitativo de los resultados de la Línea de Base.
3. Documento de Estrategia de legalización, formalización y registro de las JACs en el RUC.
4. Plan de trabajo detallado para legalización, formalización y registro de las JACs en el RUC.
5. Informe de Asistencia Técnica para la legalización, formalización y registro de JACs en el RUC.
6. Documento de ruta de acompañamiento para el municipio de San José del Fragua (por parte de la promotoría) a los procesos de legalización, formalización y registro de las JAC.
7. Infografía de la ruta de acompañamiento para el municipio de San José del Fragua (por parte de la promotorías) a los procesos de legalización, formalización y registro de las JAC.

Dada en Florencia departamento del Caquetá a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2022.

SANDRA LILIANA REYES CABRERA
Coordinadora Administrativa y Financiera

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

Que la señora **LINA MARIA CEDIEL ROJAS** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.116.918.154 de El Doncello, Ejecuto contrato de prestación de servicios desde el 06 de marzo hasta 06 de septiembre de 2020 con objeto contractual **PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO RECREACIONISTA PARA DESARROLLAR CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PROGRAMA ATENCION INTEGRAL ADULTO MAYOR.**

Plazo de (06) meses

Horas de atención (480) adulto mayor centro vida.

La presente se expide a solicitud del interesado a los veinticinco (25) días del mes de junio del dos mil veintitrés (2023)

Adeiy Garavito

ADEYCI GARAVITO ARRIGUI
C.C 40.784.979 de Florencia-Caquetá
Representante Legal

Email: intirr2017@gmail.com
Celular: 3186573460
Calle 8 N° 91ª54 B/ Estrella

Fundafes	**Proceso: Gestión Contractual**
	Certificación Contractual

EL SUSCRITO ASESOR JURÍDICO DE LA FUNDACIÓN PARA LA SALUD, EDUCACIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES – FUNDAFES
NIT. 900.582.157-9

HACE CONSTAR:

Que la señora, **LINA MARIA CEDIEL ROJAS**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.116.918.154 expedida en la ciudad de El Doncello – Caquetá, suscribió con **LA FUNDACIÓN PARA LA SALUD, EDUCACIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES – FUNDAFES**, con NIT. 900.582.157-9 Representada Legalmente por la señora **KELLY ALEJANDRA CUBILLOS RAMÍREZ**, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.117.526.834 expedida en la ciudad de Florencia – Caquetá, Contrato de Prestación de Servicios Profesionales como INSPIRADOR 1, con las siguientes especificaciones:

Contrato Número	**Fecha de inicio**	**Fecha terminación Programada**
ICBF-741-0004	Uno (01) de octubre de 2021	Tres (03) de abril de 2022
Plazo Inicial Proyectado:	Seis (06) meses y Tres (03) dias	
Plazo Ejecutado	Seis (06) meses y Tres (03) dias	
OBJETO:	OBJETO. el contratista, de manera independiente, es decir sin que exista subordinación laboral y utilizando sus propios medios y recursos prestara sus servicios profesionales como INSPIRADOR 1 (a) del programa generaciones sacúdete, en los municipios de CURILLO, VALPARAISO, SOLITA departamento del Caquetá, el contratista se obliga para con el contratante a ejecutar las actividades propias del servicio contratado, el cual debe realizar de conformidad con las condiciones establecidas por el contratante o su representante y por las cláusulas adicionales que pudieran hacer parte integral del presente documento.	

LUGAR DE EJECUCION DEL CONTRATO: CURILLO, VALPARAISO, SOLITA.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LA CONTRATISTA:

a. Estudio general y específico de los lineamientos del Programa y documentos anexos.
b. Apoyar la búsqueda activa de los potenciales participantes del programa de acuerdo con lo establecido en el manual operativo de este.
c. Apoyar la sensibilización, inscripción y caracterización de la población objeto del programa.
d. Apoyar la elaboración de los planes de trabajo, cronogramas, estrategias y horarios para la puesta en marcha de la fase Inspírate del programa.
e. Apoyar el desarrollo de metodologías de apoyo a la fase Inspírate para la población objeto del programa y ajustar sus módulos, contenidos, actividades y material de apoyo de acuerdo con las necesidades del territorio.

Powered by CamScanner

f. Realizar la implementación de la fase Inspírate (módulos pedagógicos, talleres y experiencias. de acuerdo con los lineamientos establecidos.
g. Coordinar la entrega de refrigerios para las y los adolescentes y jóvenes que asisten a cada encuentro vivencial a su cargo.
h. Apoyar la logística de los diferentes encuentros que se realicen en el territorio.
i. Realizar y apoyar actividades de asesoría individual a las y los participantes de acuerdo con los lineamientos establecidos.
j. Realizar contención emocional (primeros auxilios psicológicos. en caso de ser necesario por los participantes.
k. Garantizar la confidencialidad de la información relacionada con las experiencias de vida de los participantes que surjan en el desarrollo del proceso de atención.
l. Elaborar al cierre de cada sesión de trabajo un reporte de la asistencia y de las actividades desarrolladas.
m. Apoyar el desarrollo de estrategias y acciones permanentes para garantizar la permanencia de los participantes en el proceso formativo.
n. Apropiar mecanismos para medir la calidad de los servicios, el nivel de satisfacción de los usuarios y el desarrollo de las actividades.
o. Revisar, ajustar y garantizar de acuerdo con los lineamientos de la coordinación del proyecto, la existencia de los documentos resultantes del proceso formativo por cada participante y remitirla para su respectivo cargue en el sistema de información establecido por el Consorcio Fondo Colombia En Paz 2019, Como Vocero Y Administrador De Patrimonio Autónomo Fondo Colombia En Paz – PA-FCP.
p. Apoyar la preparación de informes de gestión y documentos técnicos en la periodicidad y puntualidad requerida por el Consorcio Fondo Colombia En Paz 2019, Como Vocero Y Administrador De Patrimonio Autónomo Fondo Colombia En Paz – PA-FCP
q. Asistir y apoyar al asesor metodológico en el desarrollo de los encuentros con la comunidad de los grupos de trabajo a su cargo.
r. Diligenciar todos los formatos o plantillas que ha previsto el programa.
s. Gestionar, articular y activar la oferta interinstitucional del territorio, para la garantía de los derechos de los adolescentes, jóvenes y el fortalecimiento familiar.
t. Asistir y participar a las reuniones programadas por la supervisión del contrato cuando sea convocado.
u. Diligenciar los formatos e instrumentos que le solicite el Consorcio Fondo Colombia En Paz 2019, Como Vocero Y Administrador De Patrimonio Autónomo Fondo Colombia En Paz – PA-FCP.
v. Realizar la entrega de refrigerios y materiales tanto para los adolescentes y jóvenes que asisten a cada encuentro del Programa.
w. Apoyar la Coordinación de las reuniones, comités, capacitaciones y demás convocatorias que se realice en el marco del Programa.
x. Participar en los comités y/o reuniones técnicas de nivel local, regional o zonal, o nacional requeridos para la implementación y el seguimiento del Programa.
y. Participar en los procesos de articulación entre la Fundación Para La Salud, Educaciòn Y Desarrollo Integral De Las Organizaciones Sociales - FUNDAFES y el Consorcio Fondo Colombia En Paz 2019, Como Vocero Y Administrador De Patrimonio Autónomo Fondo Colombia En Paz – PA-FCP.
z. Participar activamente en las visitas que como operador se desarrollen para la articulación de trabajo con funcionarios el Consorcio Fondo Colombia En Paz 2019, Como Vocero Y Administrador De Patrimonio Autónomo Fondo Colombia En Paz – PA-FCP para el respectivo fortalecimiento de la propuesta de implementación del Programa a partir de la propia experiencia.

Powered by CamScanner

aa. Garantizar la seguridad, confidencialidad y salvaguarda de la información y del material en custodia.
bb. Participar y apoyar al el Consorcio Fondo Colombia En Paz 2019, Como Vocero Y Administrador De Patrimonio Autónomo Fondo Colombia En Paz – PA-FCP en todas las reuniones a las que éste lo convoque relacionadas con la ejecución del contrato.
cc. Entregar al CONTRATANTE los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos en el marco del Programa, cuando se requiera.
dd. Garantizar la activación de la ruta de restablecimiento de derechos en caso de conocer que un adolescente y/o joven o un menor de edad del grupo familiar se encuentra en riesgo o vulneración de derechos, realizar el respectivo seguimiento del caso y reportarlo por escrito a la Supervisión del Contrato.
ee. Utilizar la imagen del el Consorcio Fondo Colombia En Paz 2019, Como Vocero Y Administrador De Patrimonio Autónomo Fondo Colombia En Paz – PA-FCP y de la Fundación Para La Salud, Educación Y Desarrollo Integral De Las Organizaciones Sociales - FUNDAFES de acuerdo con los lineamientos establecidos por éste, salvo autorización expresa y escrita de las partes. El CONTRATISTA no podrá utilizar el nombre, emblema o sello oficial de la otra parte para fines publicitarios o de cualquier índole.
ff. Mantener correctamente actualizados cada uno de los sistemas de información que maneje en desarrollo de su actividad dentro de los plazos y tiempos establecidos para ello.
gg. No utilizar con fines lucrativos el material resultado de la ejecución del Programa. El uso y circulación de estos contenidos por las partes, sólo podrá hacerse con fines de divulgación del Programa, de edu-comunicación o edu-entretenimiento, y siempre y cuando exista autorización informada y consentida con firma por parte de los participantes sobre su expresa aceptación para tal fin.
hh. Cumplir con la política de buen trato para con los demás colaboradores internos y externos del Consorcio Fondo Colombia En Paz 2019, Como Vocero Y Administrador De Patrimonio Autónomo Fondo Colombia En Paz – PA-FCP y del operador, y actuar con honestidad, responsabilidad, eficiencia y transparencia.
ii. Usar todos los instrumentos metodológicos y de contenido, actividades y demás acciones que se desarrollen en el marco de este contrato y que estén en concordancia con los lineamientos y manual operativo del Programa.
jj. Presentar los informes técnicos mensuales de acuerdo a los lineamientos dados para ello.
kk. Guardar toda la información de manera organizada, mes a mes en medio magnético en copias de seguridad que garanticen su salvaguardia y entregarla de acuerdo a las instrucciones dadas por el CONTRATANTE.
ll. Informar al CONTRATANTE cualquier pérdida de información escrita, magnética, virtual o compromiso en la seguridad de la información que está a su cargo.
mm. Cumplir con las fechas de entrega mensual establecidas por EL CONTRATANTE en lo referente a lo administrativo.
nn. Cumplir con los procedimientos, políticas y requisitos del Sistema de Gestión de Calidad del CONTRATANTE.
oo. Participar en las actividades recreativas, culturales y académicas programadas por EL CONTRATANTE y que hagan parte del cumplimiento del objeto del contrato.
pp. Participar de los Grupos de Escucha y Dialogo Consciente programados por el CONTRATANTE.
qq. Cumplir de forma oportuna con la presentación de los documentos exigidos para la legalización del contrato.
rr. Elaborar, presentar y radicar los informes técnicos Ante Consorcio Fondo Colombia En Paz 2019, Como Vocero Y Administrador De Patrimonio Autónomo Fondo Colombia En Paz – PA-FCP.
ss. Elaborar, presentar y radicar el Informe Técnico Final de la operación ante Consorcio Fondo Colombia En Paz 2019, Como Vocero Y Administrador De Patrimonio Autónomo Fondo Colombia En Paz – PA-FCP.
tt. Prestar los servicios objeto del presente contrato en forma eficiente y oportuna con las actividades encomendadas y aquellas obligaciones que se generan de acuerdo con la naturaleza del servicio y en general con las cláusulas especiales que hagan parte integral del presente contrato.

Powered by CamScanner

Fundafes	**Proceso: Gestión Contractual**
	Certificación Contractual

uu. Y las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual y del Plan Operativo dado por EL CONTRATANTE.

SE HAN GENERADO MULTAS, DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO O CADUCIDAD: NO
ESTADO DEL CONTRATO: Terminado.

Dada en Florencia – Caquetá, el diez (10) de Agosto de 2022.

YEISON CABRERA NUÑEZ
Asesor Jurídico FUNDAFES

Powered by CamScanner

YO, MAURICIO MEJIA BEDOYA, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.116.912.531 expedida en El Doncello Caquetá, actuando en calidad de Representante Legal de la **CORPORACIÓN PLANET FOR LIVE**, con Nit. 900.833.440-7,

CERTIFICO

Que **LINA MARIA CEDIEL ROJAS** mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía número 1.116.918.154 de El Doncello - Caquetá, laboro en nuestra entidad ubicada en la Manzana A 69 Casa N° 15 Urbanización la Gloria de Florencia - Caquetá en el área **de Auxiliar Administrativo**, laboro durante el tiempo comprendido entre el 31 de junio de 2022 hasta el 10 de enero de 2023, y desempeño las siguientes funciones:

1. Apoyo administrativo.
2. Organización de archivo y documentación
3. Organización de bases de datos.
4. Atención y orientación al público.
5. Servicio al cliente

Su retiro fue voluntario y podemos dar fe, de ser una persona honesta y responsable, que cumple con las actividades que se le enmienden.

Se expide a solicitud expresa del interesado el día 26 de febrero de 2023.

Cordialmente,

Corporación
Planet for Live
NIT. 900.833.440-7

MAURICIO MEJIA BEDOYA
R.L. CORPORACIÓN PLANET FOR LIVE
3167203499

Powered by CamScanner

CASA DE LA CULTURA
"JESÚS ÁNGEL GONZÁLEZ ARIAS"
EL DONCELLO CAQUETÁ
Nit. 828000666-9

DONCELLO

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA CASA DE LA CULTURA

C E R T I F I C A

Por medio del presente documento nos permitimos informar que la señora **LINA MARÍA CEDIEL ROJAS**, Identificad con cédula de ciudadanía N°1.116.918.154 expedida en el Doncello Caquetá, pertenece al grupo principal de la banda municipal de la casa de la cultura y desde el año 2005 a la fecha ha interpretado el instrumento **SAXOFON ALTO** y realizando procesos formativos en música de viento, con el cual ha recibido varios reconocimientos que han puesto en uno de los mejores puestos a la banda, el municipio y a sus integrantes; la persona en mención se ha caracterizado por ser una persona idónea, integra y disciplinada.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los 10 días del mes de marzo del año 2021.

Atentamente,

JESSICA LORENA GONZÁLEZ
Directora casa de la cultura

HERNANDO CEDIEL VALENCIA
Director de Banda

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

	ALCALDIA MUNICIPAL **EL DOCNELLO CAQUETÁ** **Nit. 800095760-9**	

LA ALCALDESA DE EL DONCELLO CAQUETÁ

CERTIFICA QUE:

La señora LINA MARIA CEDIEL ROJAS identificada con cedula de ciudadanía número 1.116.918.154 del Doncello Caquetá, desarrolló actividades de supervisión para la caracterización de mujeres víctimas de la violencia, desde el 15 de julio del 2018 al 21 de julio del 2019, durante este tiempo devengo un salario mensual de $ 820.000 pesos m/c; la persona aquí mencionada se ha caracterizado por ser responsable, integra, puntual, idónea, cumpliendo con sus obligaciones.

La presente certificación se expide a los 25 días del mes de septiembre del 2019.

Sandra Milena Losada Floriano
Alcaldesa del municipio de El Doncello

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

HORIZONTES FUNDACION

Nit. 900114253-1

HORIZONTES FUNDACION PARA EL AMOR Y LA SALUD
NIT. 900114253-1

CERTIFICA:

Que **LINA MARIA CEDIEL ROJAS** identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1.116.918.154, presto sus servicios en esta FUNDACIÓN de conformidad con lo dispuesto en el "MANUAL OPERATIVO – Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una atención para la Primera Infancia y el Anexo 02.MO2.MPM1 emanado por la Dirección de Primera Infancia del ICBF, así:

OBJETO	Prestar sus servicios profesionales como **AUXILIAR PEDAGOGICA** del programa Modalidad **FAMILIAR** Centro Zonal **PUERTO RICO** dentro de la estrategia de atención integral a la primera infancia, departamento del Caquetá.
CARGO	**AUXILIAR PEDAGOGICA**
TIPO DE CONTRATO	**TERMINO FIJO**
FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN (DIA/MES/AÑO)	15/01/2014 al 15/12/2014 07/01/2015 al 21/12/2015 25/01/2016 al 15/12/2016 10/01/2017 al 22/12/2017 22/01/2018 al 30/11/2018 23/01/2019 al 22/12/2019

La presenta se expide a solicitud del interesado.

Dada en Florencia – Caquetá el 25 de Febrero de 2020.

LINA MARCELA RIVERA PARRA
Jefe de Talento Humano

Carrera 7 No. 7-17 Barrio La Estrella
Teléfono 4345344, Email: doraluzor@hotmail.com
Florencia - Caquetá

Escaneada con CamScanner

Powered by CamScanner

LA ASOCIACIÓN PARA LA GESTION SOCIAL Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER,

CERTIFICA QUE:

En el marco del proyecto No. PS-035 del 03 de abril de 2017, suscrito entre Asomujer y el municipio de El Doncello Caquetá, cuyo objeto es: "Prestar los servicios profesionales para la promoción del empleo, fortalecimiento institucional y desarrollo comunitario de las diferentes asociaciones e instancias de participación de la sociedad civil del municipio de El Doncello Caquetá", la señora LINA MARIA CEDIEL ROJAS, identificada con cédula de ciudadanía número 1.116.918.154, laboró al servicio de la asociación como supervisora de las encuestas para la construcción de la línea base e identificación de necesidades de las organizaciones y gremios a nivel municipal, desde el 05 de junio del 2017 al 29 de junio del 2018, devengando un salario mínimo de $ 869.500 pesos m/c; siendo reconocida como una persona honesta, responsable, puntual y cumplidora de sus obligaciones.

La presente certificación se expide a los 2 días del mes de abril del 2021.

Ruth Mary Rojas Castro
Representante Legal

ASOCIACIÓN PARA LA GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER-NIT. 900.313.263-9
Dirección: Calle 4 No. 5-36 El Doncello Caquetá, email- asomujerdoncello@gmail.com
Cel. 3209406069

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

102

INSTITUCION EDUCATIVA MARCO FIDEL SUAREZ
SEDE ATANASIO GIRARDOT
EL DONCELLO CAQUETA

DANE 183247000221 NIT 8000290618 Dec.000264 01/07/2003

EL COORDINADOR DE LA SEDE ATANASIO GIRARDOT DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCO FIDEL SUAREZ

CERTIFICA

Que la señora **LINA MARIA CEDIEL ROJAS**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.116.918.154 expedida en El Doncello, Caquetá se ha desempeñado en esta sede como docente acompañante del instructor de música, realizando pasantías pedagógicas y lúdicas del quehacer educativo, durante el año lectivo 2013, tiempo en el cual demostró ser una persona honesta, de buena disposición y excelente conducta, capaz de cumplir con la funciones asignadas.

Se expide a solicitud de la interesada como anexo a su hoja de vida.

Dada en El Doncello, a los 15 días del mes de enero de 2014.

MIGUEL ANGEL BARTOLO GONZALEZ
C.C. No.96.353.524 de El Doncello

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:18:09 PM horas del 06/11/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1116918154**
Apellidos y Nombres: **CEDIEL ROJAS LINA MARIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 06 de noviembre de 2023, a las 20:17:28, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1116918154
Código de Verificación	1116918154231106201728

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 234461129

PIB
20:16:29

Bogotá DC, 06 de noviembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LINA MARIA CEDIEL ROJAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1116918154:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Dra. Martha Luz Altamar de los Reyes
Médico especialista en gerencia de las organizaciones de la salud y gerencia de la seguridad y salud en el trabajo.
Carrera 2 e #32A 05 barrio el cundui . Florencia Caquetá. - E-mail. maralta69@yahoo.es



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 7.025

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
31 DÍA	08 MES	2023 AÑO	FLORENCIA (CAQUETÁ, COLOMBIA) Ciudad	**EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR**

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULARES	**CENTRO VIDA**
Nombre de la empresa	**Empresa en misión**

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

CEDIEL ROJAS LINA MARIA	Genero	Edad	Documento de Identificación	
	FEMENINO	32 AÑOS 9 MESES 20 DÍAS	CC	1116918154
Apellidos y Nombres			Tipo	Número

Cargo
RECREACIONISTA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL
SIN DEFECTO FÍSICO NI ENFERMEDAD QUE INTERFIERA SU CAPACIDAD LABORAL PARA LA LABOR ASIGNADA

Observaciones: *NO APLICA*

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	**TIPO**	**RECOMENDACIONES**
SIN RESTRICCIONES	TEMPORAL	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO ✓	FICHA DE VALORACION OSTEOMUSCULAR ✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	FORTALECIMIENTO MUSCULAR
		CONTROL DE PESO
		ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma:

Nombre: ALTAMAR ALTAMAR MARTHA LUZ

R. M.: 22639487 **L.S.O.:** LIC,0245 SEP/2017

Código de Seguridad **U704A1G7025**

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: CEDIEL ROJAS LINA MARIA

CC: 1116918154

MINISTERIO DE SALUD
Y PROTECCIÓN SOCIAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA DE INFORMACIÓN NOMINAL
PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES PAIWEB
CARNET DE VACUNACIÓN

Nombres y Apellidos: LINA MARIA CEDIEL ROJAS Documento: CC 1116918154 Fecha Nacimiento: 10/11/1990 Fecha Generación: 03/11/2023

Edad	Me protege de	Dosis	Tipo Esquema	Fecha de Aplicación			Laboratorio	Número de lote	IPS Vacunadora	Fecha próxima cita			Nombres y apellidos del vacunador
				Dia	Mes	Año				Dia	Mes	Año	
Sin rango de edad	COVID SinoVac	Primera	PAI Adicional	2	10	2021	Sinovac	202106062O	SEDE IPS EL DONCELLO	30	10	2021	HILDA JUDITH HERNANDEZ JARAMILLO
Sin rango de edad	INFLUENZA TRIVALENTE ADULTOS	Anual	PAI Adicional	20	5	2013		K70632	EL DONCELLO E.S.E SOR TERESA A	17	6	2013	
Sin rango de edad	TD Adulto	Primer Refuerzo	PAI Adicional	20	5	2013		024B1007D	EL DONCELLO E.S.E SOR TERESA A	17	6	2013	

FUNDACION PESES

(PLAN PADRINOS EN SALUD EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL)

NIT. 900 678496 - 4

FUNDACION Peses *Para su bienestar*

CERTIFICA QUE:

LINA MARIA CEDIEL ROJAS

C.C. 1.116.918.154 DE EL DONCELLO – CAQUETA

Realizó el seminario taller en **ATENCION INTEGRAL Y CUIDADOS BASICOS AL ADULTO MAYOR** con una intensidad de 40 horas, desarrollado del 02 al 05 del mes de agosto del año 2023.

(valido por actualización por 2 años)
NOTA: ESTE CERTIFICADO SOLO SE VALIDA BAJO LA VERIFICACIÓN AL CORREO ELECTRONICO DESCRITO EN EL PIE DE PAGINA **INGRESAR POR CODIGO QR**

JELMU ENRIQUE POLO PEREA
Representante Legal y tallerista

DIRECCION: CALLE 5 No 6ª BIS – 86 B/ PRIMAVERA
E-mail: peses.polo@gmail.com – celular: 3203455675 – teléfono: 4356058

FUNDACION PESES

(PLAN PADRINOS EN SALUD EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL)

NIT. 900 678496 - 4

FUNDACION Peses *Para su bienestar*

CERTIFICA QUE:

LINA MARIA CEDIEL ROJAS

C.C. 1.116.918.154 DE EL DONCELLO – CAQUETA

Realizó el seminario taller en **ATENCION INTEGRAL Y CUIDADOS AL ADULTO MAYOR AVANZADO** con una intensidad de 120 horas, desarrollado del 06 al 24 del mes de agosto del año 2023.

(valido por actualización por 2 años)
NOTA: ESTE CERTIFICADO SOLO SE VALIDA BAJO LA VERIFICACIÓN AL CORREO ELECTRONICO DESCRITO EN EL PIE DE PAGINA **INGRESAR POR CODIGO QR**

JELMU ENRIQUE POLO PEREA
Representante Legal y tallerista

DIRECCION: CALLE 5 No 6ª BIS – 86 B/ PRIMAVERA SEDE 2 CALLE 13 No 10 – 33 LOCAL 2
E-mail: peses.polo@gmail.com – celular: 3203455675 – teléfono: 4356058
WEB: fundacionPESESwixsite.com

Certificación Bancaria

Viernes, 03 de noviembre del 2023

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que LINA MARIA CEDIEL ROJAS identificado(a) con CC y 1116918154, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	84741653311	2022-09-06	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

El Doncello, 06 de noviembre del 2023

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El suscrito, **LINA MARIA CEDIEL ROJAS**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre, en adelante y como oferente dentro de proceso contractual con el **Corporación Cultural, Turística, Ambiental y Deportiva Turmalina Universal "Cortuniversal**", manifiesto que me comprometo a desarrollar todas mis actividades en el marco de principios éticos y asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con la futura contratación; suministrando al **Corporación Cultural, Turística, Ambiental y Deportiva Turmalina Universal "Cortuniversal"**, toda información sobre actos de corrupción, sobornos, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual, del que tenga o llegare a tener conocimiento; con el fin de fortalecer la transparencia en los procesos de selección y la responsabilidad para lo cual y con la suscripción del presente se asume los siguientes compromisos:

1. Apoyo la acción del Estado colombiano y del **Corporación Cultural, Turística, Ambiental y Deportiva Turmalina Universal "Cortuniversal**", para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estoy en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación.
3. Me comprometo a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos, miembro, trabajador o subcontratista asesores del **Corporación Cultural, Turística, Ambiental y Deportiva Turmalina Universal "Cortuniversal**, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. No permito que nadie en su nombre, bien sea empleado, agente o comisionista independientemente incurra en la conducta indicada en el numeral anterior.
5. Me comprometo a impartir las instrucciones a todos los empleados, subcontratistas, agentes y a cuál es quiera otros representantes suyos, exigiéndoles en todo momento el cumplimiento de las Leyes de la República de Colombia y especialmente de aquellos que rigen el presente proceso.
6. Me comprometo a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación o el fraude en su resultado y no realizar conductas que tengan como efecto la desviación de la adjudicación de la convocatoria.
7. Me comprometo a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
8. Manifiesto que la actividad, profesión u oficio Auxiliar Administrativa, es lícita y se ejerce dentro del marco legal y los recursos de la misma no provienen de actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano.
9. Conozco las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

10. La información suministrada en los requisitos de la convocatoria realizada dentro del proceso de contratación y en este documento es veraz y verificable y que Jader Acosta Imbachi se compromete a actualizarse cuando así se requiera.
11. Me comprometo a que los recursos que se deriven de la ejecución del posible contrato no se destinarán a la financiación del terrorismo, grupos o actividades terroristas o a la realización de actividades ilícitas.
12. Igualmente me comprometo a cumplir todas las obligaciones, cargas y términos previstos en el pliego de condiciones y en la futura contratación.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 06 días del mes de noviembre del 2023.

Para todos los efectos, informo a ustedes que toda la correspondencia relacionada con este proceso contractual la recibo en:

Cordialmente,



LINA MARIA CEDIEL ROJAS
C.C 1.116.918.154 de El Doncello Caquetá
Dirección: Barrio Villacolombia Cra 15 N° 5-37
Ciudad: EL DONCELLO
Teléfono: 3217514749
Email: NENAC.R399@HOTMAIL.COM

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:30:21 horas del 06/11/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1116918154,** Apellidos y Nombres **CEDIEL ROJAS LINA MARIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CORTUNIVERSAL**, con NIT **900623092-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2023

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Función Pública

INTEGRIDAD PÚBLICA

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

LINA MARIA CEDIEL ROJAS

C.C 1.116.918.154

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 04 de septiembre 2023

Francisco Camargo Salas

Director de Empleo Público

Código: 761814337000

sigepII FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, LINA MARIA CEDIEL ROJAS

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1.116.918.154 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	CAQUETA	Municipio	EL DONCELLO
Dirección	CALLE 15 N° 5-37 BARRIO VILLACOLOMBIA			Teléfonos	3217514749

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
MERCEDES ROJAS	40.730.270	MADRE
HERNANDO CEDIEL VALENCIA	17.668.473	PADRE
MIGUEL ANGEL PERDOMO CEDIEL	1.212.213.307	HIJO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** X **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ -

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	84741653311	FLORENCIA	$ -

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

Powered by CamScanner

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

El Doncello Caquetá, 03 de noviembre del 2023

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

Powered by CamScanner

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/11/2023 08:31:38 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1116918154 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **77359013** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

FUNDACION PESES

(PLAN PADRINOS EN SALUD EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL)

NIT. 900 678496 - 4

FUNDACION Peses *Para su bienestar*

CERTIFICA QUE:

LINA MARIA CEDIEL ROJAS

C.C. 1.116.918.154 DE EL DONCELLO – CAQUETA

Realizó el seminario taller en **ATENCION DE EMERGENCIA POR EL PRIMER RESPONDIENTE** con una intensidad de 40 horas, desarrollado los días 25 al 30 del mes de agosto del año 2023.

(valido por actualización por 2 años)
NOTA: ESTE CERTIFICDO SOLO SE VALIDA BAJO LA VERIFICACIÓN AL CORREO ELECTRONICO DESCRITO EN EL PIE DE PAGINA

JELMU ENRIQUE POLO PEREA
Representante Legal y tallerista

DIRECCION: CALLE 5 No 6ª BIS – 86 B/ PRIMAVERA
E-mail: peses.polo@gmail.com – celular: 3203455675 – teléfono: 4356058

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

LINA MARIA CEDIEL ROJAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.116.918.154**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 03 de Noviembre del 2023

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) LINA MARIA CEDIEL ROJAS identificado(a) con CC 1116918154 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 01/09/2017

Estado de la Afiliación: **Vigente**

IPS: **E.S.E. SOR TERESA ADELE**

Categoría: **A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 3 días del mes 11 del año 2023.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



El Doncello, 09 de noviembre del 2023

Señor:
PEDRO DE JESÚS LONDOÑO MEDINA
REPRESENTANTE LEGAR
Corporación Cultural Turística, Ambiental Y Deportiva Turmalina Universal CORTUNIVERSAL.
El Doncello Caquetá.

ASUNTO: **PROPUESTA DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE PRESTACIÓN DE SERVICIO.**
Basándome en la necesidad identificada, presento mi propuesta como coordinador para el cumplimiento eficiente de las obligaciones contractuales en la atención integral al adulto mayor en el Centro Vida Jesús Ángel de la Buena Esperanza del municipio de Doncello

1. Juegos de competencia y desafío: es muy beneficioso para mejorar la comunicación y el mecanismo de relacionarse en equipo e individualmente.

 - Jugar al bingo, dominó, cartas, parques, yoyo.

2. Actividades para la memoria: Ejercitar la memoria es muy importante para mantener la lucidez y las habilidades cognitivas. Estos ejercicios mejoran la concentración en corto tiempo y lo mantienen activo.

 - Encuentra la pareja, con fichas ilustradas vamos a memorizar algunas imágenes y recordad donde las hemos visto, teniendo en cuenta que están dentro del salón Centro Vida.
 - Juego veo veo: Es un juego muy interesante donde se basa en la observación de objeto de un color mientras y el otro participante debe adivinar que es.
 - divina quién: Ideal para realizar en grupos de amigos. Se trata de vendar los ojos y adivinar por medio de la voz quien es la persona que habla cuando este altera un poco el sonido de su voz.

3. Día de cine: Compartir una película con el adulto mayor puede ser una experiencia muy gratificante. Pueden aprovechar para refrescar clásicos cinematográficos que alguna vez el anciano haya visto y quiera rememorar, película (Titanic)

4. Actividad de ejercitación y movimiento no brusco para mejorar la circulación en el adulto mayor

Plazo: La presente propuesta tiene vigencia de mes y medio, iniciando el mes de noviembre hasta el mes de diciembre del año 2023.



LINA MARÍA CEDIEL ROJAS
1116918154 de Doncello, Caquetá.
Recreacionista
Cel: 3217514749

Contrato Prestación de servicios No.	**CDAG- 051**	**Fecha:**	**10 DE NOVIEMBRE DE 2023**
Contratante:	**CORPORACIÓN CULTURAL, TURÍSTICA, AMBIENTAL Y DEPORTIVA TURMALINA UNIVERSAL CORTUNIVERSAL**		
Nit:	**900.623.092-6**		
Contratista:	**LINA MARIA CEDIEL ROJAS**		
Identificación:	**C.C. 1.116.918.154 EXPEDIDA EN EL DONCELLO CAQUETA**		
Razón social:	**N.A.**		
Nit:	**1.116.918.154 - 9**		

PEDRO DE JESÚS LONDOÑO MEDINA, identificado con cédula de ciudadanía 17,783,326 de El Doncello, Caquetá, mayor de edad obrando como Representante Legal de la Corporación Cultural, Turística, Ambiental Y Deportiva Turmalina Universal CORTUNIVERSAL con NIT: 900.623.092-6, persona jurídica de derecho privado, quien para los efectos del presente documento se denominará el **CONTRATANTE**, por una parte; y por la otra **LINA MARIA CEDIEL ROJAS**, quien se denominará **CONTRATISTA** y declara que tiene capacidad para celebrar este contrato, que no incurre en causal de inhabilidad e incompatibilidad de las previstas en las normas constitucionales y legales, hemos acordado celebrar el presente contrato, el cual se regirá por las siguientes:

CLÁUSULAS:

1) Objeto:	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como Recreacionista del centro vida Jesús de la Buena Esperanza en el marco del convenio de asociación N° 006 de 2023, suscrito entre el municipio de El Doncello y la Corporación Cultural, Turística, Ambiental y Deportiva Turmalina Universal (Cortuniversal)
2) Plazo:	La actividad objeto de la necesidad de la contratación se desarrollará a partir del momento en que se suscrita el acta de inicio hasta el día 22 de diciembre de 2023.
3) Obligaciones:	3.1 Actividades especiales 1. Cumplir con idoneidad, oportunidad, seriedad y diligencia el objeto del contrato de acuerdo con las especificaciones contenidas en él y las instrucciones que sobre el mismo le imparta el CONTRATANTE o sus delegados. 2. Afiliarse al Sistema General de Riesgos Laborales a través de la administradora de Riesgos laborales ARL Positiva, bajo el riesgo que determine la ARL. Una vez suscrito el presente contrato. 3. Suscribir oportunamente el Acta de Inicio y el acta de liquidación del contrato de prestación de servicios, conjuntamente con el supervisor del mismo. 4. Responder por los elementos, bienes, información, que se pongan a su disposición para la ejecución del presente contrato, propendiendo, en todo caso, por su conservación y uso adecuado. 5. Informar oportunamente al CONTRATANTE sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecte el desarrollo del contrato. 6. Realizar las afiliaciones y los aportes correspondientes como contratista independiente al sistema de seguridad social en salud y pensiones. Lo anterior, según el ingreso Base de Cotización y conforme a los porcentajes de ley vigentes a los que llegaren a determinarse, es decir sobre el 40% del valor mensual del contrato. 7. Presentar al Supervisor, Cronograma de actividades de acuerdo con el PAI establecido por CORTUNIVERSAL, una vez suscrito el presente contrato. Dichos documentos, se tendrán como anexos al presente contrato y lo contenido allí será de obligatorio cumplimiento por el Contratista y objeto de la supervisión realizada por CORTUNIVERSAL. 8. Iniciar la ejecución de las actividades una vez sea aprobado el Cronograma actividades por la supervisión. PARÁGRAFO: De conformidad con lo establecido en el decreto 723 de 2013, el contratista deberá practicarse un examen pre ocupacional y allegar el certificado respectivo al contratante durante

	los tres (3) días siguientes a la suscripción del acta de inicio. Este examen tendrá vigencia máxima de tres (3) años y será válido para todos los contratos que suscriba el contratista, siempre y cuando se haya valorado el factor de riesgo más alto al cual estará expuesto en todos los contratos. En el caso de perder su condición de contratista por un periodo superior a seis (6) meses continuos, deberá realizarse nuevamente el examen. 3.2 Obligaciones especificas 9. Cumplir de manera oportuna y eficiente con obligaciones establecidas en el contrato y otras generadas durante el servicio 10. Realizar junto con la supervisora delegada cronograma de actividades. 11. Cumplir con el reglamento interno del Centro Vida, y velar por la buena relación con el talento humano y el buen ambiente con los beneficiarios 12. Valoración Inicial a los beneficiarios que haya lugar 13. Elaboración del Plan de Atención Integral para cada uno de los beneficiarios de Programa Centro vida Res 055 de 2018. 14. Diligenciar bitácora de registro de la ejecución, seguimiento de habilidades productivas de los beneficiaros del programa, de forma mensual. 15. Juegos de competencia y desafío: es muy beneficioso para mejorar la comunicación y el mecanismo de relacionarse en equipo e individualmente. Jugar al bingo, dominó, cartas, parques, yoyo. 16. Actividades para la memoria: Ejercitar la memoria es muy importante para mantener la lucidez y las habilidades cognitivas. Estos ejercicios mejoran la concentración en corto tiempo y lo mantienen activo. Encuentra la pareja, con fichas ilustradas vamos a memorizar algunas imágenes y recordad donde las hemos visto, teniendo en cuenta que están dentro del salón Centro Vida. Juego veo veo: Es un juego muy interesante donde se basa en la observación de objeto de un color mientras y el otro participante debe adivinar que es. divina quién: Ideal para realizar en grupos de amigos. Se trata de vendar los ojos y adivinar por medio de la voz quien es la persona que habla cuando este altera un poco el sonido de su voz. 17. Día de Cine: Compartir una película con el adulto mayor puede ser una experiencia muy gratificante. Pueden aprovechar para refrescar clásicos cinematográficos que alguna vez el anciano haya visto y quiera rememorar, película (Titanic) 18. Actividad de ejercitación y movimiento no brusco para mejorar la circulación en el adulto mayor 19. Realizar visitas personalizadas a los beneficiarios que no asisten a las instalaciones del centro vida dando cumplimiento al cronograma. 20. Diligenciar planillas de asistencia de las actividades específicas que desarrolle en su área con los beneficiarios del programa. 21. Apoyar las demas actividades y talleres en curso, fomentando el trabajo en equipo para facilitar la participación y contribuir al éxito colectivo. 22. Participar en los procesos de inducción al personal y fortalecimiento de capacidades que se programen desde CORTUNIVERSAL. 23. Asistir a las reuniones convocadas por el coordinadora supervisora. 24. Mantener la confidencialidad y no divulgación de la información y de los hechos que ocurran el interior de las instalaciones del programa y que solo interesen al desarrollo del mismo.

	25. Entrega de informe de actividades: cronograma de actividades, registro fotográfico, Oficio remisorio del informe, Factura y/o documento soporte, Certificado del supervisor y Comprobante de pago de cotización mensual al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensiones y Riesgos Laborales). Cuenta de cobro y planilla de seguridad social, documento soporte en las fechas estipuladas en cumplimiento al cronograma ejecutado. 26. Las demás obligaciones que le sean asignadas por el supervisor que estén relacionadas con el objeto contractual.
4) Valor:	El valor del contrato es por la suma de **UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($1.980.000) MONEDA CORRIENTE.**
5) Forma de pago:	CORTUNIVERSAL realizará un (01) pago mes vencido, a la entrega del informe que contengan los productos de acuerdo al cumplimiento de las obligaciones a que haya lugar por parte del contratista, dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la radicación del informe con sus respectivos soportes, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: El pago se realizará una vez el contratista entregue el informe de los productos ejecutados del objeto contractual con la respectiva evidencia, junto con los siguientes soportes **a)** Oficio remisorio del informe **b**) Factura y/o documento soporte **c)** Registro fotográfico **d)** Certificado del supervisor y **e)** Comprobante de pago de cotización mensual al Sistema de Seguridad Social del mes correspondiente el cual debe ser pagado según lo establecido por la EPS de acuerdo al último dígito de la cédula de ciudadanía(Salud, Pensiones y Riesgos Laborales) **Parágrafo**: Sin embargo, los pagos estarán sujetos al desembolso del presupuesto estimado por el municipio de El Doncello, Caquetá , y por ende, no se causara mora cuando el municipio incumpla sus obligaciones.
6) Cuenta bancaria:	La cuenta bancaria será la establecida en la certificación anexa al presente contrato, cuenta ahorro ACTIVA**.** Nota: Si el contratista cambia de cuenta bancaria durante la ejecución del contrato deberá comunicarlo por escrito al supervisor del contrato, quien dará el aval correspondiente y solicitará la aprobación al ordenador del gasto
7) Causales de Terminación:	El contrato también podrá terminarse por cualquiera de los siguientes eventos: i) por acuerdo de las partes; ii) por vencimiento del plazo; iii) por caso fortuito o fuerza mayor.
8) Multas:	La entidad contratante podrá imponer multas diarias y sucesivas al contratista del cero punto dos por ciento (0.2%) del valor total del contrato en los siguientes eventos: a) por el cumplimiento tardío de las actividades encomendadas al contratista, b) por defectos y errores que reflejen descuido o negligencia en la ejecución de las obligaciones del contrato, y c) por las demás circunstancias que impliquen la mora o incumplimiento parcial de las obligaciones del contratista. La imposición de multas no impedirá la aplicación de otras sanciones a que haya lugar por la mora o el incumplimiento.
9) Cláusula penal:	En caso de incumplimiento total a cargo del contratista, éste pagará a la entidad contratante una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato a título de tasación anticipada de perjuicios, sin menoscabo de hacer exigibles los otros perjuicios que se llegasen a probar. Así mismo, se podrá hacer efectiva de manera proporcional al incumplimiento parcial del contrato, suma que será pagada o descontada según el caso, al momento de efectuarse el respectivo pago del contrato.
10) Requisitos de perfeccionamiento y ejecución:	El presente contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes; y para su ejecución se requiere la aprobación de la garantía única cuando a ello hubiere lugar. Para el pago de los honorarios deberá acreditarse el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
11) Declaraciones:	Las partes declaran que conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente contrato y los demás documentos que forman parte integral del mismo, cuya interpretación se sustentará en el principio de

	la autonomía de la voluntad de las partes con fundamento en el artículo 1602 del Código Civil Colombiano.
12) Supervisor:	CORTUNIVERSAL vigilará la ejecución mediante supervisión, la cual será ejercida por la COORDINADOR@ CENTRO VIDA.
13) Independencia del contratista:	El contratista es una persona independiente de la Corporación, y, en consecuencia, el contratista no es su representante, agente o mandatario. El contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre de la Corporación, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo. El contratista se obliga a cumplir con el objeto al que se refiere el presente contrato, de forma independiente y autónoma, sin que exista relación de subordinación o dependencia entre éste y la Corporación.
14) Notificaciones:	Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las partes deban hacer en virtud de la relación contractual constarán por escrito y se entenderán debidamente efectuadas sólo si son entregadas personalmente o por correo electrónico a la persona y a las direcciones indicadas a continuación: i) Por parte de la entidad contratante,Transversal 6B Bis 15ª-39 B/ Olímpico El Doncello (Caquetá) o al correo electrónico cortuniversal@gmail.com, ii) Al Contratista, en la CL 15 N° 5-37 B/ Villa Colombia (Caquetá) o al correo electrónico nenac.r399@hotmail.com

POR LA ENTIDAD CONTRATANTE	**POR EL CONTRATISTA**
PEDRO DE JESÚS LONDOÑO MEDINA Representante Legal	**LINA MARIA CEDIEL ROJAS** Contratista

	ACTA DE INICIO **CONTRATO DE PRESTACIÓS DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN** **No CDAG- 051** **10 DE NOVIEMBRE DE 2023**
SUPERVISOR	EIBER YUBIER MORENO RONDON
C.C	1.117.552.838
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATISTA	
CONTRATISTA	**LINA MARIA CEDIEL ROJAS**
OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO RECREACIONISTA DEL CENTRO VIDA JESÚS DE LA BUENA ESPERANZA EN EL MARCO DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN N°006 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL DONCELLO Y LA CORPORACIÓN CULTURAL, TURÍSTICA, AMBIENTAL Y DEPORTIVA TURMALINA UNIVERSAL "CORTUNIVERSAL"**
PLAZO	Un (01) mes y quince (15) dias
VALOR TOTAL	1.980.000
FECHA DE INICIO	10 de noviembre de 2023

I. En el Municipio de El Doncello, Caquetá, el día **10 de noviembre de 2023**, se reunieron el Coordinador **EIBER YUBIER MORENO RONDON** Supervisora del Contrato No. CDAG-051 DE 2023 y la señora **LINA MARIA CEDIEL ROJAS** en calidad de contratista, con el fin de dar inicio al Contrato de Prestación de Servicios suscrito entre las partes, dentro del CONVENIO DE ASOCIACIÓN **N°**006 de 2023**,** suscrito el día 10 de noviembre de 2023 con el MUNICIPIO DE EL DONCELLO, CAQUETA cuyo objeto es **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, LOGÍSTICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL E INTERVENCIÓN DIRIGIDA A LOS ADULTOS MAYORES DE LOS NIVELES I Y II DE SISBÉN RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE EL DONCELLO CAQUETÁ A TRAVÉS DEL CENTRO VIDA.**

II. Dejan constancia las partes, de que se encuentran de acuerdo con los términos de Referencia establecidos en el Contrato de Prestación de Servicios profesionales Nro. CDAG- 051 de 2023.

Así las cosas, las partes ACUERDAN:

Firmar la presente acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión Nro. CDAG - 051 de 2023.

1. Fijar como fecha de inicio el día **10 de noviembre de 2023 Hata el 22 de diciembre de 2023**

2. Suscribir los Anexos Contractuales a que haya lugar y disponga corporación cultural, turística, ambiental y deportiva turmalina universal **CORTUNIVERSAL,** de acuerdo a la necesidad en la ejecución del contrato y las políticas internas de la organización.

3. Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervinieron en ella, el día **10 de noviembre de 2023.**

Por la SUPERVISOR	**Por el CONTRATISTA**
EIBER YUBIER MORENO RONDON **CC. 1.117.552.838** EXPEDIDA FLORENCIA CAQUETÁ	**LINA MARIA CEDIEL ROJAS** C.C 1.116.918.154 EXPEDIDA EN DONCELLO CAQUETA

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el ramo de Riesgos Laborales de **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A**, se identificó que **LINA MARIA CEDIEL ROJAS** con **CC** No. **1116918154**, registra afiliación en nuestra ARL, con la siguiente información:

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
Contratante: NI 900623092 - CORPORACION CULTURAL TURISTICA AMBIENTAL Y DEPORTIVA TURMALINA UNIVERSAL	**Fecha de última cobertura:** 11/11/2023 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Fecha de inicio de Contrato:** 10/11/2023 **Fecha fin de Contrato:** 22/12/2023 **Clase de Riesgo:** 1 **Cargo :** ANIMADOR RECREACION Y DEPORTE **Fecha fin de Retiro:** SIN FECHA DE RETIRO

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202301021204609.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 10 días del mes de noviembre de 2023.

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MIS_4_1_3_FR15 v_07